



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 20 de marzo de 2025

NOTA CD N° 03/2025

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 03/25** a realizarse el **martes 25 de marzo de 2025** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Informe Decano**

2. **Temas Sobre Tablas**

3. **Asuntos Entrados**

3.1) **Res. DECECO N° 1358/24 Ad- Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6807/24)**
Resuelve: Liquidar a cada una de las personas detalladas en el Acto Administrativo, quienes revisten en calidad de Personal Contratado y en calidad de Becarios activos al 19 de diciembre del corriente año en esta Unidad Académica, un bono extraordinario por única vez.

4. **Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

4.1) **Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita designaciones del Departamento de Administración de Empresas.

Despacho N° 47/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 918/919 del expediente de referencia por la cual se designa a la Lic. María Graciela Party en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para las Asignaturas “Administración de personal I” con extensión de funciones a Administración de Personal II”.*

Despacho N° 48/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 932/933 del expediente de referencia, por la cual se designa a la Esp. Claudia Elizabeth Tilián en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Gestión de Empresas.*

4.2) **Expte. N° 6519/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita designaciones de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en Sede Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 45/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 401/402 del expediente de referencia, por la que se prorroga la designación temporaria a la Cra. María Virginia Altobelli de Priego en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para las asignaturas Contabilidad para Administradores – Módulo I y Plan de Negocios y Emprendimientos.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
*Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

Despacho N° 46/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 405/406 del expediente de referencia, por la que se tiene por designada temporariamente a la Mg. Laura Rivas en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Organización y Sistemas Administrativos.*

4.3) Expte. N° 6729/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita prórroga de condición de Docente regular a la Cra. Gladis Teresa Lara en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “Contabilidad para Administradores – Módulo I”, Sede Salta.

Despacho N° 50/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 124/124(v) del expediente de referencia.*

4.4) Expte. N° 6759/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por prorrogada la condición de Docente regular a la Cra. Mariana Tapia Alemán en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Introducción a la Contabilidad” – “Contabilidad I”, Sede Salta.

Despacho N° 49/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 191/191(v) del expediente de referencia.*

4.5) Expte. N° 6248/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita solicitar al Consejo Superior disponer la prórroga de condición de Docente regular al Cr. Freddy Omar Monné en el cargo de profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Costos de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 59/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 224/224 (v) del expediente de referencia.*

4.6) Expte. N° 6606/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita reintegrar y finalización de funciones del Cr./Lic. Fernando Ricardo Echazú Russo en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Principios de Administración de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) de Sede Salta.

Despacho N° 57/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 224/224 (v) del expediente de referencia.*

4.7) Expte. N° 6646/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita finalización de funciones del Cr./Lic. Fernando Ricardo Echazú Russo en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Principios de Administración de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022) de Sede Salta.

Despacho N° 58/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 28 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
*Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

4.8) Expte. N° 6426/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita solicitar al Consejo Superior disponer la baja del Esp. Alberto Eduardo Tejerina en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración de Personal I con extensión de funciones a Administración de Personal II (Plan de Estudio 2003).

Despacho N° 42/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 467 del expediente de referencia.*

4.9) Expte. N° 7150/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita solicitar al Consejo Superior disponer la baja del Esp. Alberto Eduardo Tejerina en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Gestión de Empresas (Plan de Estudio 2003).

Despacho N° 43/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 47 del expediente de referencia.*

4.10) Expte. N° 6255/05: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita solicitar al Consejo Superior disponer la baja del Mg. Roberto Alfredo Gillieri en el cargo regular de Profesor Titular Plenario con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración Financiera de Empresas I y Administración Financiera de Empresas II (Plan de Estudio 2003).

Despacho N° 44/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 309 del expediente de referencia.*

4.11) Expte. N° 6856/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Asignar la asignatura Matemática para Economistas de la carrera Licenciatura en Economía, (Plan de Estudios 2022), al Departamento de Economía.

Despacho N° 55/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 145/146 del expediente de referencia.*

4.12) Expte. N° 6068/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la autorización para el re dictado de la asignatura Estadística I de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), para el primer cuatrimestre año 2025, propuesto por el Profesor Responsable Mg. Einer Batista.

Despacho N° 52/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 7/10 del expediente de referencia.*

4.13) Expte. N° 6021/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita admitir como alumnos ingresantes en las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, en el período lectivo 2025, a los Aspirantes Mayores de 25 años con estudios del Nivel Medio incompletos, en el marco de lo dispuesto por Res. Rectoral N° 656/95 ratificada por Res. CS N° 158/96, que se detallan en el Artículo 1°.

Despacho N° 56/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 42/43 del expediente de referencia.*



Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

4.14) Expte. N° 6066/25: Especialización en Administración y Gerencia Financieras Públicas.

Solicita la aprobación de temas de Trabajo Final Integrador presentado por los alumnos de la referida Carrera (4ta cohorte).

Despacho N° 17/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Tener por aprobado los temas de Trabajo Final presentados por los alumnos, *correspondientes a la citada carrera, que obrante a fs. 8/11 y convalidar la designación de tutores allí detallados.*

4.15) Expte. N° 6071/25: Especialización en Administración y Gerencia Financieras Públicas.

Solicita la aprobación de Tribunales Examinadores para evaluar el Trabajo Final Integrador a los alumnos de la referida Carrera (4ta cohorte).

Despacho N° 18/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar la constitución de los Tribunales Examinadores, correspondientes a la citada carrera, que obrante a fs. 7.*

4.16) Expte N° 6031/24: Especialización en Tributación. Solicita aprobación de tribunales examinadores del Módulo V: Derecho Penal Tributario, correspondiente a la 12^{va} cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

Despacho N° 20/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar y autorizar la constitución del tribunal examinador de la citada carrera de posgrado que se detalla a fs.... del expediente de referencia.*

4.17) Expte. N° 6032/22: Antonella Abraham Miranda. Tramita su incorporación al dictado de la 11va cohorte de la carrera en Tributación.

Despacho N° 16/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporada a la citada alumna a la Cohorte mencionada y tener por reconocidos los módulos aprobados consignados a fs. 4/55 del expediente de referencia.*

4.18) Expte. N° 33/2025 – ECO-UNSa: Deborah Fernanda González. Solicita la incorporación a la 12° cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación y reconocimiento de los módulos aprobados en ediciones anteriores.

Despacho N° 19/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución*

4.19) Expte. N° 6934/22: Viviana Graciela Rodríguez. Solicita la prórroga para presentación de tesis denominada “Variables que inciden en la independencia de los auditores externos de pequeñas y medianas empresas que ejercen su profesión en la Provincia de Salta”, aprobada mediante Res. CD-ECO N° 598/22 de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 21/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar a la alumna Viviana Graciela Rodríguez prórroga para la presentación de la tesis denominada “Variables que inciden en la independencia de los auditores externos de pequeñas y medianas empresas que ejercen su profesión en la provincia de Salta”, aprobada mediante Res. CD ECO N° 598/22, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.*



4.20) Expte. N° 6945/22: Diego Sibello. Solicita prórroga para presentación de tesis denominada “Impacto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de los Mercados Financieros de Chile y Colombia”, aprobada mediante Res. CD-ECO N° 603/22, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 22/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar al alumno Diego Sibello prórroga para la presentación de la tesis denominada “Impacto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de los Mercados Financieros de Chile y Colombia”, aprobada mediante Res. CD ECO N° 603/22, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.*

4.21) Expte. N° 6918/22: Verónica Julieta Campos Pereyra. Solicita la prórroga para presentación de tesis denominada “Incidencia de las prácticas de sostenibilidad en el mercado de capitales argentino”, aprobada mediante Res. CD-ECO N° 599/22 de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 23/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar a la alumna Verónica Julieta Campos Pereyra prórroga para la presentación de la tesis denominada “Incidencia de las prácticas de sostenibilidad en el mercado de capitales argentino”, aprobada mediante Res. CD-ECO N° 599/22.*

4.22) Expte. N° 6306/23: Ana Gabriela Fabbroni. Solicita la prórroga para presentación de tesis denominada “La auditoría interna en pequeñas y medianas empresas salteñas desde la perspectiva del contador”, aprobada mediante Res. CD-ECO N° 512/23 de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 24/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar a la alumna Ana Gabriela Fabbroni, alumna, para la presentación de la tesis denominada “La auditoría interna en pequeñas y medianas empresas salteñas desde la perspectiva del contador”, aprobado por Res. CD-ECO N° 512/23, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.*

4.23) Expte. N° 6917/22: Mariana Soledad Vilte. Solicita la prórroga para presentación de tesis denominada “Incidencia de la rotación del auditor en la independencia asumida por el profesional para la realización del trabajo de auditoría”, aprobada mediante Res. CD-ECO N° 600/22, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 25/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar a la alumna Mariana Soledad Vilte prórroga para la presentación de la tesis denominada “Incidencia de la rotación del auditor en la independencia asumida por el profesional para la realización del trabajo de auditoría”, aprobado por Res. CD ECO N° 600/22, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.*

4.24) Expte. N° 6932/22: Alfonso Oliver Nazario Gigi. Solicita la prórroga para presentación de tesis denominada “Valor Razonable: Uso del Valor Razonable de NIIF 13 en estados financieros de las diez principales empresas mineras del mundo”, aprobada mediante Res. CD-ECO N° 597/22, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 26/25 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar al alumno Alfonso Oliver Nazario Gigi prórroga para la presentación de la tesis denominada “Valor Razonable: Uso del Valor Razonable de NIIF 13 en estados financieros de las diez principales empresas mineras del mundo”,*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
*Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

aprobado por Res. CD ECO N° 597/22, de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria Académica